

URGENTE: ÚLTIMO DÍA MATRICULACIÓN

Estimadas familias,

Se recuerda que deben presentar y tramitar el sobre de matrícula, y la solicitud de servicios Plan de Apertura (aula matinal, comedor y actividades extraescolares) y del servicio complementario de transporte escolar. Para realizar este trámite de forma electrónica hay que acceder al servicio web, **del 1 al 9 de junio**.

Acceso a Sobre de Matrícula de Segundo Ciclo de Infantil y Primaria:

- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/365/>

Solicitud de matriculación Educación Especial

- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/739/>

Para formalizar la matrícula, en la Secretaría virtual se ofrecen tres posibilidades:

- Tramitación con certificado digital.
- Tramitación con clave iANDE (Identificador Andaluz Educativo que lo puede encontrar en iPasen). Las claves iANDE se han difundido a las familias a través de la app iPasen, en un mensaje anclado en la bandeja de entrada de Comunicaciones. En este mensaje los tutores legales tienen las claves iANDE de cada uno de sus hijos o hijas así como para ellos mismos si fueran a su vez alumnos. Este mensaje permanece fijo y no se puede borrar.
- Tramitación con autenticación cl@ve.

Tutorial CLAVE IANDE: <https://www.youtube.com/watch?v=p8bqMdBsLd4>

Tutorial Sobre Electrónico de MATRÍCULA:

<https://www.youtube.com/watch?v=V0U7eXOL7ro&feature=youtu.be>

En el SOBRE DE MATRICULA ELECTRÓNICA también encontraréis:

- Carta de bienvenida al proceso de matriculación 2025-2026.
- Instrucciones para el trámite del sobre electrónico de matrícula.
- Información Plan de Apertura (aula matinal, comedor y actividades extraescolares).
- Acreditación de las situaciones familiares para el plan de apertura.
- Información de la Asociación de Madres y Padres del CEIP Rafael Alberti. AMPA "El Trenecito".
- Asignaturas optativas impartidas en el curso 2024-2025.

Tenemos que prestar especial atención a la elección de las asignaturas optativas: Religión y Moral Católica, Religión Evangélica, Religión Islámica, Religión Judía y Atención Educativa.

En relación al Plan de Apertura (aula matinal, comedor y actividades extraescolares) el **12 de junio** saldrán las listas provisionales de alumnado admitido, siendo el periodo de **alegaciones del 13 al 26 de junio**, es importante que la revisen antes de que se publiquen las listas definitivas. **DEL 1 AL 8 DE SEPTIEMBRE SE ABRE EL PLAZO PARA SOLICITAR LA BONIFICACIÓN** para dichos servicios.

Para acreditar la actividad laboral o profesional de las personas que ostenten la guarda y custodia del alumnado, PARA SOLICITAR AULA MATINAL, COMEDOR O ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, será necesario presentar, por cada uno de ellos:

- Informe de vida laboral expedido por el organismo oficial competente en la materia o certificado de la unidad de personal de su destino como funcionario.
- Certificación de la empresa justificativo de la duración de la jornada, así como el horario de trabajo a efectos de lo establecido en los artículos 11.2.c) y 15.2.c) del Decreto 6/2017, de 16 de enero.

Más información en nuestra página Web, en la sección MATRICULACIÓN:

<https://blogsaverros.juntadeandalucia.es/ceiprafaelalbertidh/matriculacion-25-26/>

Muchas gracias por la atención.

Reciban un cordial saludo.